UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2019-2025
VISIÓN 2030

ETAPAS DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030 se sustenta en una amplia participación de académicos, alumnos y personal administrativo y directivo de nuestra Institución, así como de la sociedad en general, y abarca tanto aspectos que han sido abordados tradicionalmente, como aquellos que perfilan lo que deberá ser la universidad del futuro.

Agosto 2019

1 Integración de la Comisión Especial del Consejo de Rectores para la actualización del Plan de Desarrollo Institucional

CUCEA	CUCIÉNEGA
CUCEI	CUCOSTA
CUCS	SEMS

2 Definición del Comité Técnico (CGPE)

- Coordinación General Ejecutiva.
- Coordinación Técnica y Logística.
- Apoyo y Gestión de la Información.

3 Propuesta metodológica de trabajo (Comité Técnico)

- Revisión de contextos y tendencias de la educación superior.
- Diseño de talleres, foros y consultas presenciales.

4 Talleres para la actualización de la planeación estratégica con:

- Coordinadores de Planeación de la Red Universitaria.
- Directivos del SEMS.
- Funcionarios de la Administración General e investigadores invitados.

5 Consulta en línea y foros presenciales

- Participación de la comunidad universitaria y la sociedad en general.
- Análisis e integración de la información obtenida en talleres, consulta en línea y foros presenciales.
- Integración del primer borrador.

Agosto 2020

6 Presentación del primer borrador a la Comisión Especial del Consejo de Rectores para su discusión

Recepción, revisión e integración de las observaciones hechas por la Comisión.

7 Taller de indicadores con las dependencias de la Administración General y SEMS

Integración de los Anexos de Indicadores con las dependencias responsables de la información y el seguimiento.

8 Presentación del segundo y tercer borrador a la Comisión Especial del Consejo de Rectores

Recepción, revisión e integración de las observaciones hechas por la Comisión.

9 Presentación del borrador aprobado por la Comisión al Consejo de Rectores para su discusión.

- Recepción, revisión e integración de las observaciones hechas por el Consejo de Rectores.
- Proceso en línea para revisión de la Misión y la Visión 2030.

10 Presentación al Honorable Consejo General Universitario

Aprobación del "Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030" en sesión extraordinaria.

Para mayor información sobre el **Plan de Desarrollo Institucional 2019-2025, Visión 2030**, puedes establecer contacto con:

CGPE
COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Mtra. María de los Ángeles Ancona Valdez
Coordinadora de Desarrollo Institucional
E-mail: angeles.ancona@cgpe.udg.mx
Teléfono: 52 (01) 33 3134 2214, extensión 12214.
Web: **www.pdi.udg.mx**